

focus

Memoria Anual 2019

Focus Administradora General de Fondos S.A.

Abril de 2020

Contenido

I. Identificación de la sociedad	3
II. Propiedad y control de la sociedad	4
III. Administración y personal	5
IV. Valores corporativos	9
V. Actividades y negocios de la sociedad.....	9
VI. Factores de riesgo.....	11
VII. Política de inversión y financiamiento.....	12
VIII. Información sobre filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades	12
IX. Utilidades distribuibles y Política de dividendos	12
X. Transacciones de acciones	12
XI. Hechos relevantes o esenciales	13
XII. Análisis razonado de los estados financieros.....	13
XIII. Declaración de responsabilidad	16
XIV. Informes financieros.....	18

I. Identificación de la sociedad

A. Identificación básica

Razón Social de la Sociedad Administradora: Focus Administradora General de Fondos S.A

Domicilio Legal: El Canelo 2715, Oficina 502, Providencia, Santiago

RUT: 77.057.272-K

Tipo de Sociedad: Administradora General de Fondos, Sociedad Anónima Especial

Fondos Administrados: Fondo Mutuo Conservador Focus

Fondo Mutuo Moderado Focus

Fondo Mutuo Arriesgado Focus

B. Direcciones

Dirección: El Canelo 2715, Oficina 502, Providencia, Santiago

Teléfono: (562) 24053200

Email: ayuda@soyfocus.com

Audidores Externos: Ernst & Young-Chile auditores consultores LTDA.

Sitio Web: www.soyfocus.com

C. Documentos constitutivos

Focus Administradora General de Fondos S.A, es una Sociedad Anónima especial constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre del año 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, cuya existencia se autorizó por Resolución Exenta N° 5.220 de fecha 13 de agosto de 2019, de la Comisión para el Mercado Financiero. Un extracto de la escritura de constitución fue inscrito con fecha 19 de agosto de 2019 a fojas 65.833 número 32.140 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 21 de agosto de 2019. La Sociedad inició sus operaciones el día 22 de agosto de 2019.

El objeto exclusivo de la Administradora es la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo todas las actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

II. Propiedad y control de la sociedad

Al 31 de diciembre de 2019, los accionistas de Focus Administradora General de Fondos S.A y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman su capital son:

Razón Social	Número de acciones suscritas	% de propiedad
Inversiones Focus SPA	999.950	99,995%
Hiru Capital SPA	50	0,005%

Por consiguiente, Inversiones Focus SPA es la sociedad controladora de Focus Administradora General de Fondos S.A. No existe pacto de actuación conjunta.

La Sociedad no tiene inversiones en empresas relacionadas y que representen filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades

Adicionalmente, respecto de las personas naturales o jurídicas que poseen o controlan directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, acciones o derechos que representan el 10% o más del capital de la entidad, los accionistas de Inversiones Focus SPA tienen participación de conformidad a la siguiente tabla:

Accionistas de Inversiones Focus SPA	RUT	% participación
Autofocus SPA	77.052.437-7	33,33%
Ibardin SPA	77.052.424-5	33,33%
Blue Lion SPA	77.052.429-6	33,33%

Malla Societaria

Malla Societaria



III. Administración y personal

A. Directorio

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones se encuentra la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y de supervisar la estructura de riesgo, además es la instancia final de aprobación y autorización de manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El directorio de la Sociedad es integrado por 5 miembros, elegidos por 3 años, sin miembros suplentes. El artículo segundo transitorio de los estatutos de la Administradora había designado 5 miembros provisorios del Directorio.

En la sesión ordinaria de directorio de fecha 19 de agosto de 2019, dos directores provisorios hicieron llegar a la Administradora su carta de renuncia al cargo de director, mientras que los señores Eugenio Cisternas Vial, Rafael Andrés Donoso Rosales y

Andrés Rioseco López aceptaron sus designaciones. Los señores Jorge Ramírez Oñate y Soledad Ovando Green han sido designados como directores reemplazantes.

El actual directorio fue ratificado en la primera sesión ordinaria de directorio, celebrada el día 19 de agosto de 2019, debiendo procederse a la renovación total del directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2019 el Directorio se encuentra conformado por:



Rafael Donoso
Presidente



Andrés Rioseco
Director



Soledad Ovando
Directora



Jorge Ramirez
Director



Eugenio Cisternas
Director

Nombre	Cargo	RUT	Profesión	Fecha de nombramiento
RAFAEL DONOSO ROSALES	Presidente	12.106.788-9	Ingeniero Civil Industrial	19/08/2019
JORGE ANTONIO RAMIREZ OÑATE	Director	5.543.302-K	Ingeniero Comercial	19/08/2019
EUGENIO CISTERNAS VIAL	Director	13.829.544-3	Ingeniero Comercial	19/08/2019
ANDRES RIOSECO LOPEZ	Director	13.898.796-5	Abogado	19/08/2019
MARIA SOLEDAD OVANDO GREEN	Director	10.243.837-K	Ingeniero Comercial	19/08/2019

B. Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional de la Administradora se encuentra encabezada por un Directorio, el que entrega las pautas y lineamientos de acción a la organización a través de su Gerente General.

a) Ejecutivos Principales:



Francisco Errandonea
Gerente General



Robin Zuin
Gerente Cumplimiento

Cargo	Nombre
Gerente General	Francisco Errandonea Terán
Gerente de Cumplimiento	Robin Zuin

b) Dotación de personal:

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad contaba con una dotación total de personal de 9 personas.

Tipo de Cargo	N° Personas
Ejecutivos Principales	2
Organización	2
Total	4

C. Remuneraciones

a) Remuneraciones del Directorio:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, los señores Directores en ejercicio no perciben remuneraciones por su desempeño como tales.

b) Gastos en Asesorías del Directorio:

Al 31 de diciembre de 2019, no existen gastos por este concepto.

c) Gastos del Comité de Directores:

Al 31 de diciembre de 2019, no existen gastos por este concepto.

d) Remuneración Ejecutivos:

Al 31 de diciembre de 2019, el monto de remuneraciones pagadas a los ejecutivos de la sociedad, ascienden a M\$ 26.988 -.

e) Planes de Incentivos:

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no pagó suma alguna por concepto de planes de incentivos.

IV. Valores corporativos

1. Misión: Acercar las finanzas a las personas, acompañándolos y dándoles herramientas para que cualquiera pueda invertir de forma óptima para alcanzar sus metas.

2. Visión: Buscamos que todos puedan cumplir sus metas; que cualquier persona tenga acceso a ahorrar de forma óptima, que entienda por que es importante hacerlo, y que tenga acceso a las herramientas adecuadas para efectuarlo.

V. Actividades y negocios de la sociedad

A. Información Histórica y Legal

Focus se constituyó conforme a las disposiciones del Título XIII de la Ley N° 18.046, por escritura pública otorgada en 45° Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, con fecha 19 de diciembre del año 2018, bajo repertorio número 48335/2018, complementada y rectificadas por escritura pública otorgada en 45° Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, con fecha 7 de junio de 2019, bajo repertorio número 23452/2019. La Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Sociedad, conforme a la Resolución Exenta número N° 5.220 de fecha 13 de agosto de 2019. Finalmente, la Sociedad procedió a inscribir y publicar el extracto de sus estatutos, según consta en la inscripción que rola a fojas 65.833 número 32.140 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2019, y en la edición del Diario Oficial de fecha 21 de agosto de 2019.

B. Sector Económico en que Opera la Sociedad

La industria de fondos mutuos surge en Chile en la década del 80, como una alternativa de ahorro e inversión destinada tanto a personas como a empresas.

El objetivo de Focus Administradora General de Fondos S.A es brindar productos de calidad a todos los segmentos de clientes, entendiendo que las necesidades de ahorro e inversión de los clientes requieren de diversos tipos de instrumentos para satisfacerles. Por consiguiente, nuestra sociedad busca administrar sus productos de una manera profesional y eficiente, focalizando sus esfuerzos en brindar una asesoría responsable. Para lo anterior, la sociedad ha implementado políticas y procedimientos internos que permitan efectuar una adecuada administración de los fondos, así como los controles sobre sus procesos internos de conformidad a la normativa actualmente vigente.

Al 31 de diciembre de 2019, Focus administra 3 fondos mutuos en Chile, los cuales iniciaron sus operaciones en octubre de 2019. Éstos son:

1. Fondo Mutuo Conservador Focus
2. Fondo Mutuo Moderado Focus
3. Fondo Mutuo Arriesgado Focus

Durante el año 2019, la Sociedad administró únicamente estos tres fondos mutuos, no realizando otras actividades ligadas a su giro, tales como fondos de inversión, fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros. Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio total administrado entre estos tres fondos mutuos es de \$ 1.228.339.999.

C. Propiedades

Al 31 de diciembre de 2019, Focus no tenía propiedades. Sus oficinas comerciales se encuentran en El Canelo 2715, Oficina 502, Providencia, Santiago, instalaciones que se encuentran arrendadas.

D. Seguros

Al 31 de diciembre de 2019, Focus no tenía seguros. Sin embargo, cada uno de los fondos mutuos administrados por Focus cuentan con un seguro de garantía, cada uno con un monto asegurado de 10.000 UF, emitido por la compañía de seguros ASEGURADORA PORVENIR S.A., con el objeto del fiel cumplimiento de las obligaciones

de la sociedad administradora de fondos de terceros y de la indemnización de los perjuicios que su insolvencia resultaren, de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley 20.712.

E. Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo al 31 de diciembre de 2019.

VI. Factores de riesgo

Los principales Factores de Riesgo provienen de riesgos de incumplimiento que le signifiquen a la Sociedad la posibilidad de incurrir en multas y gastos no presupuestados y en riesgo de mercado, es decir, una potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora.

Para mitigarlos, la Sociedad ha adoptado una política que enfoca todos los esfuerzos en la automatización de controles y operaciones naturales de una administradora enfocada principalmente en clientes personas naturales, que además administra fondos que únicamente tienen la estructura de “fondo de fondos”, siendo respaldada en todo momento mediante la contratación de servicios externos para la labor de back-office.

Adicionalmente, esta sociedad ha establecido un Comité de inversiones para mitigar los riesgos de mercado, así que un Comité de Auditoría y Cumplimiento, cuyos objetivos son revisar y monitorear los distintos aspectos del desempeño de la Administradora en materia de gestión de riesgos de los negocios, operacionales, de seguridad de la información y continuidad, organización

interna, políticas y/o procedimientos, cumplimiento de límites, así como vigilar el cumplimiento de las normas legales y regulatorias.

VII. Política de inversión y financiamiento.

Las principales inversiones de Focus Administradora General de Fondos constituyen activos líquidos corrientes invertidos según una política de bajo riesgo. Estas inversiones fueron efectuadas únicamente en depósitos a plazo bancario, destinados a mantener un capital mínimo sobre el regulatorio y a tener la liquidez necesaria para pagos de proveedores y funcionarios. Las inversiones con estas características fueron de M\$ 490.297 al 31 de diciembre de 2019.

VIII. Información sobre filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades

La sociedad Focus Administradora General de Fondos S.A no tiene empresas filiales, coligadas ni inversiones en otras sociedades.

IX. Utilidades distribuibles y Política de dividendos

El ejercicio social del año 2019 no arrojó utilidades, por lo tanto, no corresponde la distribución de utilidades. En caso de existir utilidades al término del ejercicio anual que permitan el reparto de dividendos, luego de la provisión de reservas razonables y asignaciones, todas las ganancias serán repartidas de conformidad a lo que determine la Junta de Accionistas y la normativa vigente.

X. Transacciones de acciones

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 no hay transacciones de acciones.

XI. Hechos relevantes o esenciales

Con fecha 19 de agosto de 2020 en Primera Sesión Ordinaria de Directorio, se ratificó el Directorio de la Sociedad. Quedando este integrado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	RUT
RAFAEL DONOSO ROSALES	Presidente	12.106.788-9
JORGE ANTONIO RAMIREZ OÑATE	Director	5.543.302-K
EUGENIO CISTERNAS VIAL	Director	13.829.544-3
ANDRES RIOSECO LOPEZ	Director	13.898.796-5
MARIA SOLEDAD OVANDO GREEN	Director	10.243.837-K

Con fecha 19 de agosto de 2020 en Primera Sesión Ordinaria de Directorio, se designó a Francisco Errandonea Terán como Gerente General de la Sociedad.

Con fecha 19 de agosto de 2020 en Primera Sesión Extraordinaria de Directorio, se designó a Robin Zuin como Gerente de Cumplimiento de la Sociedad.

Con fecha 19 de agosto de 2020 en Primera Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó por unanimidad la creación de 3 fondos mutuos (Fondo Mutuo Conservador Focus; Fondo Mutuo Moderado Focus; Fondo Mutuo Arriesgado Focus), se aprobó los Reglamentos Internos, el Contrato General de Fondos y el Reglamento General de Fondos.

Con fecha 21 de noviembre de 2019, se han depositados la versión modificada del Reglamento General de Fondos y del Contrato General de Fondos en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero.

XII. Análisis razonado de los estados financieros

Valores económicos y de mercado.

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas e instrucciones

específicas de la Comisión para el Mercado financiero al cierre del cuarto trimestre del año 2019.

	31.12.2019	
	M\$	%
Activos		
Activos Corrientes	577.740	95,1%
Activos No Corrientes	29.892	4,9%
Total Activos	<u>607.632</u>	<u>100,0%</u>
Pasivos		
Pasivos Corrientes	58.847	9,7%
Pasivos No Corrientes	-	-
Patrimonio	548.785	90,3%
Total Pasivos	<u>607.632</u>	<u>100,0%</u>
Nº Acciones	625.000	

Indicadores Financieros

Los principales indicadores financieros son los siguientes:

31.12.2019

Liquidez

Liquidez Corriente:
(Activos Corrientes/Pasivos Corrientes) 10

Razón Ácida:
(Activo Disponible/Pasivos Corrientes) 10

Endeudamiento

Razón de Endeudamiento
(Pasivos Totales/Patrimonio) 0,11

Proporción Pasivos Corrientes/Total 10%

Cobertura Gastos Financieros
(R.A.I.I.A.I.E. / Gastos Financieros) 24

Resultados

Resultado Operacional	(108.981)
Gastos Financieros	(4.479)
Resultados No Operacional	3.345
R.A.I.I.A.I.E.*	(105.636)
Utilidad (pérdida) después de impuesto	(76.215)

Rentabilidad

(Patrimonio/Número de acciones pagadas) 0,9

(*) Definido como el resultado antes de impuesto, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios.

La evaluación de los riesgos propios del negocio desarrollado se encuentran contenido en la nota N° 3 “administración de Riesgos”, tal como lo establece la sección II, número 2.1, letra A.4, literal e) de la NGC N° 30.

XIII. Declaración de responsabilidad



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

RUT: 77.057.272-K

RAZÓN: Focus Administradora General de Fondos S.A.

De conformidad a lo establecido en el Oficio Circular N° 1924 de la Comisión para el Mercado Financiero, los Directores de Focus Administradora General de Fondos S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de la información incorporada en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, aprobados en Sesión de Directorio celebrada con fecha 25 de marzo de 2020, de conformidad a la información proporcionada por la administración de la sociedad.

El contenido de la información es la siguiente:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambio en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Análisis razonado
- Hechos relevantes

Cargo	Nombre	RUT
Presidente	Rafael Donoso Rosales	12.106.788-9
Director	Eugenio Cisternas Vial	13.829.544-3
Director	Andrés Rioseco Lopez	13.898.796-5
Director	Jorge Ramirez Oñate	5.543.302-K
Director	Maria Soledad Ovando Green	10.243.837-K
Gerente General	Francisco Errandonea Terán	9.007.586-1



Rafael Donoso Rosales
Presidente



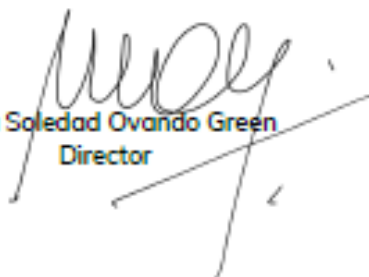
Eugenio Cisternas Vial
Director



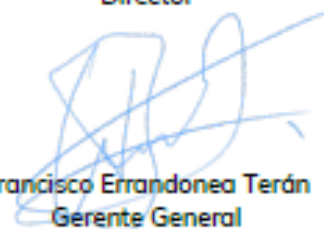
Andrés Rioseco Lopez
Director



Jorge Ramirez Oriate
Director



Maria Soledad Ovando Green
Director



Francisco Errandonea Terán
Gerente General

Santiago 25 de marzo de 2020

XIV. Informes financieros

Estados Financieros

FOCUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

31 de diciembre de 2019

Estados de situación financiera

	Nota N°	31.12.2019 M\$
ACTIVOS		
CORRIENTES EN OPERACIÓN:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	567.817
Otros activos financieros, corrientes	5	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	9	850
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	7	-
Otros activos no financieros corrientes	6	-
Activos por impuestos corrientes	8	9.073
Total activos corrientes en operación		577.740
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Otros activos financieros no corrientes		-
Propiedades, plantas y equipos	11	309
Activos por impuestos diferidos	10	29.583
Total activos no corrientes		29.892
TOTAL ACTIVOS		607.632

Estados de situación financiera, continuación

	Nota N°	31.12.2019 M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES EN OPERACIÓN:		
Otros pasivos financieros corrientes		-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	51.097
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente		-
Otras provisiones a corto plazo		7.750
Ingresos diferidos		-
Pasivos por Impuestos corrientes	14	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		-
Otros pasivos no financieros corrientes		-
Total pasivos corrientes en operación		58.847
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Otros pasivos financieros no corrientes		-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes		-
Otras provisiones a largo plazo		-
Pasivos por impuestos diferidos		-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-
Total pasivos no corrientes		-
Total pasivos		58.847
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA CONTROLADORA:		
Capital emitido	16	625.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(76.215)
Acciones suscritas		-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		548.785
Participaciones no controladoras		-
Patrimonio total		548.785
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		607.632

Estado de resultados

	Nota N°	31.12.2019 M\$
Estado de Resultados		
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	17	850
Costo por actividades ordinarias	19	-
margen bruto		850
Gasto de administración	18	(110.584)
Otras ganancias (pérdidas)		(58)
Ingresos financieros	20	2.105
Costos financieros		(4.479)
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-
Diferencias de cambio		-
Resultado por unidades de reajuste		6.369
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(105.797)
Gasto por impuestos a las ganancias		29.582
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(76.215)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-
Ganancia (pérdida)		(76.215)
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(76.215)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-
Ganancia (pérdida)		(76.215)
Resultado integral atribuible a		
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora		(76.215)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas		-
Resultado Integral total		(76.215)

Estado de cambios en el patrimonio

FOCUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A

	Capital emitido M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias (Pérdidas acumuladas) M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de Instrumentos de la controladora M\$	Participaciones no controladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 13.08.2019	300.000			300.000	-	300.000
Aporte de capital	325.000	-	-	325.000	-	325.000
Ganancia o (pérdida)	-	-	(76.215)	(76.215)	-	(76.215)
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-		-	-	-
Saldo final al 31.12.2019	625.000	-	(76.215)	548.785	-	548.785

Estado de flujo de efectivo

	Nota	13.08.2019
	Nº	31.12.2019
		M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Intereses recibidos		8.515
Pago de cuentas y documentos por pagar		
Clases de pagos:		
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(33.399)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(31.909)
Otros pagos por actividades de operación		
Flujo neto originado por actividades de la operación		(56.793)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
Compra de activos fijos		(390)
Flujo neto originado por actividades de inversión		(390)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Aportes		625.000
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		625.000
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		567.817
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		567.817

Notas a los estados financieros

Nota 1 Información general de la administradora

Focus Administradora General de Fondos S.A. en adelante, La Sociedad, se constituyó en Chile en diciembre del año 2018 como sociedad anónima especial y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre del 2018, ante Joaquin Labbe Donoso, Abogado, Notario suplente del titular de la cuadragésima quinta notaria de Santiago Rene Benavente Cash, bajo la denominación de Focus Administradora General de Fondos S.A

Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 21 de agosto de 2019, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 65833, número 32140 del año 2019.

Con fecha 13 de agosto de 2019, mediante la Resolución Exenta N° 5220, la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Focus Administradora General de Fondos S.A.

La sociedad se encuentra domiciliada en El Canelo 2715 piso 5, comuna de Providencia.

Al 31 de diciembre del 2019, la sociedad administra:

- Fondo Mutuo Conservador Focus el cual inicio sus operaciones el 14 de octubre de 2019.
- Fondo Mutuo Moderado Focus, este fondo inicio sus operaciones el 16 de octubre de 2019.
- Fondo Mutuo Arriesgado Focus el cual inicio sus operaciones el día 16 de octubre de 2019.

El control de Focus Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2019, es lo siguiente:

Accionistas	RUT	N° de acciones suscritas y pagadas	% de participación al 31-12-2019
Inversiones Focus Spa	76.920.926-3	999.950	99,995
Hiru Capital Spa	76.874.127-1	50	0,005
TOTAL		1.000.000	100

Nota 2 Resumen de las principales políticas contables

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Focus Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Sociedad”). Los Estados Financieros por el periodo terminado al de 2019, han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

A continuación, se describirán las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, éstas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2019.

A. Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando requerimientos de información adicionales de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) los cuales no se contradicen con las normas IFRS.

En la preparación de estos estados financieros la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa la primera adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales por parte de la Sociedad.

Nota 2 Resumen de las principales políticas contables, continuación

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En apartado de esta nota sobre “Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables utilizados” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

Los presentes estados financieros se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico, salvo algunos instrumentos financieros que se registran a valores razonables.

El directorio de la Sociedad ha aprobado y autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión N° 9 de fecha 25 de marzo de 2020.

B. Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden:

- Estado de situación financiera: por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de resultados integrales: por el ejercicio comprendido entre el 13 de agosto y 31 de diciembre de 2019.
- Estado de flujos de efectivo: por el ejercicio comprendido entre el 13 de agosto y 31 de diciembre de 2019.
- Estado de cambios en el patrimonio: por el ejercicio comprendido entre el 13 de agosto y 31 de diciembre de 2019.

C. Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda de presentación de los estados financieros es pesos chilenos (\$).

La moneda funcional de la Sociedad, según análisis de la Norma Internacional de contabilidad N° 21 (NIC 21) es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

D. Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de esta unidad de reajuste a la fecha de cierre de los estados de situación financiera por el banco central.

Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al resultado del ejercicio. A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a la fecha que se indican:

Conversiones a pesos chilenos	31.12.2019
Dólares Estadounidenses	748,74
Unidad de Fomento	28.309,94

E. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

F. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.

G. Instrumentos Financieros

Los activos financieros en los cuales invierte Focus Administradora General de Fondos S.A. son clasificados y medidos anticipadamente de acuerdo con NIIF 9. Se reconocerá un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la sociedad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- b) Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio.
- c) Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en resultados

Incluye las inversiones cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se

registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazos a menos de 90 días se reconocen como equivalentes de efectivo y no se clasifican en esta categoría.

Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Incluye las inversiones en instrumentos de patrimonio que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Las variaciones en su valor se registran en otros resultados integrales, cuando son liquidados o vendidos el efecto se reconoce en resultados del ejercicio.

Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El modelo de negocio bajo el cual los activos financieros se clasifican para costo amortizado debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales de tales instrumentos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Los instrumentos financieros de corto plazo (menor o igual a 90 días) cuyo destino no sea transarlos en el mercado secundario son clasificados como equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

H. Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

I. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de la preparación del Estado de flujo de efectivo, la sociedad utiliza el método directo y ha definido las siguientes condiciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo mantenido en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

J. Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar)

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

K. Propiedades, planta y equipos (PPE)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos, en adelante PPE se contabilizan al costo de adquisición según lo define la NIC 16. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial y/o costo atribuido, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del periodo.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

L. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores, acreedores comerciales y otros préstamos de terceros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

M. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

a) Impuesto a la renta

La Sociedad contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible según las normas vigentes establecidas en la ley de impuesto a la renta. El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes. De acuerdo a la ley N° 20.780 del año 2014 publicada en el diario oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, las sociedades Anónimas que tributen en base a la letra B del artículo 14 de la Ley de impuesto a la Renta (sistema parcialmente integrado), sujeta a

una tasa de impuesto de 27%.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales de acuerdo a las normas establecidas en NIC 12.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

N. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

i. Provisión de vacaciones de personal

Se reconoce sobre base devengada, con relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

ii. Provisión de beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, con relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

La Sociedad no entrega como beneficio contractual a todo evento el pago de indemnizaciones por años de servicios a sus trabajadores.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se estima sean necesarios para liquidar la obligación.

O. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

P. Dividendos

En los estatutos de la sociedad indica en el artículo décimo noveno, Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades liquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de balances aprobados por juntas generales de accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

Q. Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de éstos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos por las actividades de la operación corresponden a las comisiones fijas y variables que se devengan por administrar los fondos de inversión.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

R. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los

principios y criterios contables incluidos en las NIIF, con la única excepción que no se muestra la información de manera comparativa respecto del año anterior.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

a) Impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

2.1 Pronunciamientos contables

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 no se presentan comparados por ser el primer estado financiero anual de la compañía.

Los Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos del comprendido entre el 13 agosto y 31 diciembre de 2019.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 13 de agosto de 2019

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para
NIC 32: Instrumentos financieros presentación	Períodos trimestrales iniciados en o después del

	13 de agosto de 2019.
NIC 24: <u>Revelaciones de partes relacionadas.</u> Clarifica la definición de partes relacionadas y actualiza los requisitos de divulgación. Se incluye una exención para ciertas revelaciones de transacciones entre entidades que están controladas, controladas en forma conjunta o influida significativamente por el Estado.	Períodos anuales iniciados en o después del 13 de agosto de 2019.
NIIF 7: <u>Instrumentos financieros: Información a revelar.</u>	Períodos anuales iniciados en o después del 13 de agosto de 2019.
Enmienda a NIC 12: <u>Impuestos a las ganancias.</u>	Períodos anuales iniciados en o después del 13 de agosto de 2019.
Enmienda a NIC 1: <u>Presentación de estados financieros.</u>	Períodos anuales iniciados en o después del 13 de agosto de 2019.
NIIF 13: Medición del valor razonable.	Períodos anuales iniciados en o después del 13 de agosto de 2019.
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 13 de agosto de 2019.
NIIF 9: <u>Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.</u>	Períodos anuales iniciados en o después del 13 de agosto de 2019.

Nuevos pronunciamientos

IFRS 16: <u>Arrendamientos</u>	1 de enero 2019
IFRIC 23: <u>Tratamiento de posiciones fiscales inciertas</u>	1 de enero 2019
IFRS 17: <u>Contratos de Seguro</u>	1 enero 2020
Marco Conceptual	1 enero 2020
IFRS 3 <u>Definición de un negocio</u>	1 enero 2020
IAS 1 e IAS 8: <u>Definición de material</u>	1 enero 2020
IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7:	1 enero 2020

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	
IFRS 10 e IAS 28:	Por determinar
<u>Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto</u>	

La Administración estima que las nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas serán analizadas a futuro y que la aplicación de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nota 3 Gestión del riesgo financiero

La Administradora tiene como política que los temas relacionados a riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como otros, sean analizados profundamente al momento de definir la tesis de inversión de los fondos y fijar la política de inversión y límites en el reglamento interno de cada fondo.

Las inversiones de la administradora y los fondos administrados están de acuerdo a lo permitido en los respectivos reglamentos internos, orientadas tanto al mercado nacional como al mercado extranjero. Los riesgos financieros a los cuales se exponen son: el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, al riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y del valor razonable), y el riesgo de capital.

a) Riesgo de crédito

Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de pago, compensación y liquidación respecto de los valores, mobiliarios, instrumentos financieros (sean estos o no de oferta pública) o cualquier otro título de crédito o inversión, contratos en los que invierta un fondo.

b) Riesgo de liquidez

Exposición de la administradora o de un fondo manejado por la administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de liquidar posiciones para recaudar fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

Al respecto, la sociedad administradora minimizará este riesgo de acuerdo a lo permitido en el reglamento interno de los fondos que administrará en el futuro.

c) Riesgos de mercado

Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

d) Riesgo operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo operacional externo (front-office): Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la administradora.
- Riesgo operacional interno (back-office): Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.
- Riesgo de custodia: Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la administradora.

e) Riesgo tecnológico

Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos o violaciones a los

sistemas de seguridad informática, ataques informáticos e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

f) Riesgo Jurídico

Exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esta área de riesgo incluye las potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias reguladoras, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre a un partícipe o aportante perjudicado.

g) Riesgo de precios

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambios, tasas de interés o precio de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En términos generales, el objetivo de la sociedad administradora es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los rangos razonables, tratando de optimizar su rentabilidad.

g) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

h) Gestión de riesgo de capital

El Riesgo de Capital empleado por la sociedad administradora corresponde a la posibilidad de que su endeudamiento excesivo, no le permita cumplir su objeto social según la normativa vigente, exclusividad en la administración de Fondos de Inversión.

La metodología utilizada por la Administradora para gestionar este tipo de riesgo corresponde al índice de apalancamiento, determinado como la relación entre deuda total y patrimonio (Pasivo/Patrimonio).

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y el equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero en caja y cuentas corrientes bancarias al 31 de diciembre del 2019 es la siguiente:

	31.12.2019 M\$
Banco pesos	77.520
Depósito a Plazo	490.297
Total efectivo y equivalente de efectivo	567.817

Nota 5 Otros activos financieros corrientes

La sociedad no posee otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre del 2019.

Nota 6 Otros activos no financieros corrientes

La sociedad no posee otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre del 2019.

Nota 7 Cuentas por cobrar y pagar entidades relacionadas

La sociedad no mantiene cuentas por cobrar o pagar a sus entidades relacionadas al 31 de diciembre 2019.

Nota 8 Activos por impuestos corrientes

La sociedad al 31 de diciembre del 2019 mantiene los siguientes activos por impuestos corrientes:

	31.12.2019 M\$
IVA Crédito Fiscal	9.073
Total	9.073

Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente

La sociedad al 31 de diciembre del 2019 mantiene los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

	31.12.2019 M\$
Cuenta por cobrar fondos administrados	850
Total	850

Nota 10 Activo por impuesto diferido

La sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2019 los siguientes impuestos diferidos:

	31.12.2019 M\$
Impuesto diferido por cobrar	29.583
Total	29.583

Nota 11 Propiedad planta y equipos

La sociedad a la fecha posee los siguientes propiedad planta y equipos:

	31.12.2019 M\$
Muebles y Útiles	160
Equipos computacionales y de audio	149
Total	309

Nota 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2019 son las siguientes:

31.12.2019
M\$

Acreeedores varios	16.126
Proveedores nacionales	599
Retenciones	1.122
Potenciales partícipes	33.250
Total	51.097

Nota 13 Provisiones

La sociedad al 31 de diciembre del 2019 posee las siguientes provisiones:

	31.12.2019
	M\$
Provisión de vacaciones	1.140
Otras Provisiones	6.610
Total	7.750

Nota 14 Pasivos por impuestos

La sociedad al 31 de diciembre del 2019 no posee pasivos por impuestos.

Nota 15 Pasivo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad posee pasivos por impuestos diferidos por el total de \$242.

Nota 16 Capital, resultados acumulados, otras reservas

a) Objetivos, políticas y procesos que la Sociedad aplica para gestionar capital

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N° 20.712, que establece un patrimonio mínimo equivalente a UF 10.000 o al equivalente al 1% de la suma de los patrimonios promedios diarios de los fondos que administra. El

patrimonio de la sociedad administradora ha sido depurado según lo dispone el artículo número 3, inciso cuarto, del Decreto Supremo Número 864, y al 31 de diciembre de 2019, la situación respecto al capital mínimo de la sociedad es la siguiente:

Nota 16 Capital, resultados acumulados, otras reservas, continuación

A continuación, se detalla el cálculo del Patrimonio depurado bajo IFRS al 31 de diciembre de 2019:

Conceptos	M\$
Total Activos	982.832
Menos:	
Total Otras Cuentas por Cobrar e impuestos diferidos	(405.551)
Total Activo Depurado	577.281
Menos: Total Pasivos	(51.098)
Patrimonio Depurado	526.183
Patrimonio Depurado en UF	18.657

Los requerimientos de capital de la Sociedad son determinados de acuerdo con las necesidades de financiamiento de la misma, manteniendo un nivel adecuado de liquidez, que le permita cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo y con las disposiciones establecidas por la aludida Ley N° 20.712.

b) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social autorizado y suscrito asciende a M\$ 1.000. y pagado de la Sociedad asciende a M\$ 625.000.-

c) Acciones ordinarias

El capital de la sociedad administradora está representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, de serie única, emitidas suscritas y pagadas y sin valor nominal y su composición al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Accionistas	RUT	N° de acciones suscritas
Inversiones Focus Spa	76.920.926-3	999.950
Hiru Capital Spa	76.874.127-1	50
Total		1.000.000

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 1.000.000 acciones y de serie única.

Acciones	Nº de acciones
Autorizadas	1.000.000
Emitidas y pagadas totalmente	625.000
Emitidas y por pagar	375.000

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

d) Dividendos

En los estatutos de la sociedad indica en el artículo décimo noveno, Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades liquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de balances aprobados por juntas generales de accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio estas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

Nota 17 Ingresos por actividad ordinaria

	31.12.2019
	M\$
Comisiones Fondos octubre	26
Comisiones Fondos noviembre	251
Comisiones Fondos diciembre	573
Total	850

a sociedad posee los siguientes ingresos por actividad ordinaria:

Nota 18 Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre se componen de la siguiente manera:

	31.12.2019 M\$
Gastos del personal	(33.048)
Honorarios de terceros	(55.186)
Gastos legales y notariales	(11.829)
Arriendos	(6.440)
Otros gastos	(4.081)
Total	(110.584)

Nota 19 Costos por actividades ordinarias

Al 31 de diciembre del 2019 la sociedad no posee costos por actividades ordinarias.

Nota 20 Ingresos Financieros

La sociedad ha percibido los siguientes ingresos financieros correspondientes a intereses ganados.

	31.12.2019 M\$
Intereses Ganados	2.105
Total	2.105

Nota 21 Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad no presenta contingencias que revelar.

Nota 22 Medio ambiente

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no ha incurrido en costos relacionados con el medio ambiente.

Nota 23 Hechos relevantes

Durante el ejercicio al cual corresponden los estados financieros que se acompañan, se registraron los siguientes hechos relevantes:

- Con fecha 19 de agosto del 2019, en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 1 el directorio designa al Gerente General.
- Con fecha 24 de septiembre del 2019, se depositaron los Reglamentos Internos de los Fondos Mutuo Conservador, Moderado y Arriesgado, el Contrato General de Fondos y el Reglamento General de Fondos a la Comisión para el Mercado Financiero.
- Con fecha 14 de octubre del 2019, inicio sus operaciones el Fondo Mutuo Conservador Focus.
- Con fecha 16 de octubre del 2019, iniciaron sus operaciones el Fondo Mutuo Moderado Focus y el Fondo Mutuo Arriesgado Focus.
- Con fecha 21 de noviembre de 2019, se depositaron modificaciones al Contrato General de Fondos y al Reglamento general de fondos

Nota 24 Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

Nota 25 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2020, siendo autorizado su Gerente General para su entrega a terceros interesados.